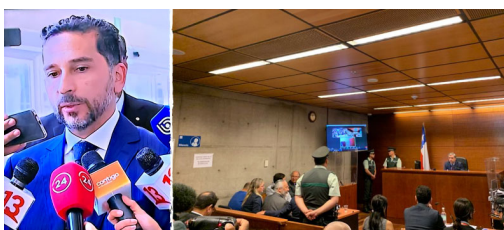


02/02/2023

Caso relojes: Fiscal Baeza y Brilac logran detención de 19 imputados vinculados a la investigación

Una investigación del Fiscal Jefe de Pudahuel, **Eduardo Baeza Cervela**, en el denominado “Caso Relojes”, que indaga a un grupo de personas dedicada al contrabando y compraventa de relojes robados tanto en el extranjero como en Chile, culminó el martes 31 de enero con un masivo operativo realizado en distintas comunas de la Región Metropolitana, y en otras regiones del país.



Ejecutado por funcionarios de la Brigada Investigadora de Lavado de Activos (Brilac) de la PDI, el procedimiento culminó con un total de 16 detenidos, quienes fueron formalizados el miércoles 01 de febrero en el Primer Juzgado de Garantía por los delitos de Lavado de Activos, Receptación Aduanera, Asociación Ilícita y Contrabando, quedando en prisión preventiva los imputados Estrella Dinamarca (imputada como líder de la agrupación), Luis Augusto Vásquez (imputado como financista) y Tiare Carrasco (dedicada al robo de relojes de alta gama). El resto de los imputados quedó con medidas cautelares de distinta intensidad.

En tanto, el jueves 2 de febrero, en el mismo Juzgado de Garantía, se realizó la audiencia de control y formalización de los otros tres imputados del “Caso Relojes”: Marco Antonio López, Parived, Jaime Rivera y Jaime Quiroz Jara. Los dos primeros fueron formalizados por Asociación Ilícita, Receptación Aduanera y Delitos Tributarios, mientras que a Rivera se le imputaron los mismos delitos, pero añadiendo Lavado de Activos.

Respecto a Quiroz Jara -quien trabajaba con Estrella Dinamarca- la Fiscalía solicitó la medida cautelar de prisión preventiva, la que fue concedida por el Tribunal. Por otro lado, el Tribunal decretó arraigo nacional y prohibición de comunicarse con los otros imputados para López Spagui y Rivera.